



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles", decía Bertolt Brecht.

Daniel Gomez es uno de esas personas que se encuentran de tanto en tanto, muy de vez en cuando, un indispensable. Militó activamente en la UnTER, CTA Río Negro y CTERA, siempre comprometido en la defensa de los derechos humanos, la educación pública, y en la lucha por mejorar las condiciones de vida de trabajadoras y trabajadores de la educación y de todos los trabajadores en general.

Fue elegido Secretario General de la UnTER por el período 1992 - 2001 y Secretario General de la CTA Río Negro. Es un referente en la historia de la UnTER, donde militó activamente como parte de la base y luego de sucesivas conducciones locales y provinciales. Fue el primer Congresal a CTERA que tuvo la Provincia de Río Negro, y posteriormente parte de la Junta Ejecutiva de CTERA como Secretario de Acción Social.

La CTA provincial lo tuvo como protagonista, coherente con su convicción de que para trabajar por una sociedad distinta, solidaria y justa era necesaria la unidad. Gómez fue fundador del Congreso de los Trabajadores Argentinos (que con la sigla CTA, hoy tiene el nombre de Central) en el norte de la Patagonia. Compartió la conducción de esa seccional, mientras fue en común con Neuquen, al lado del estatal Julio Fuentes. Y, una vez constituida como organización rionegrina, la condujo hasta el instante de su muerte.

Había nacido hace 63 años en San Juan. Vivió en El Bolsón y, luego, durante 30 años, en Cipolletti, siempre en la misma casa. La enfermedad que lo aquejó en sus últimos días lo mostró peleando contra la desdicha con la misma fortaleza que tuvo en su actividad como dirigente sindical, sin dejarse quebrar, como jamás permitió, frente a la adversidades más diversas. Su compromiso, que se desprende de su dilatada trayectoria gremial, estuvo signado por la búsqueda de la unidad de los trabajadores de todos los sectores gremiales con el fin de construir un frente común que contribuyese a la lucha contra la desigualdad y la fragmentación social. "Murió peleando contra la enfermedad, contra la injusticia y contra la hipocresía", lo recordó oportunamente la Unter.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Maestro de profesión, ejerció en El Bolsón y en Cipolletti, fue director de las escuelas primarias 165 y 283 y, antes de jubilarse, supervisor de nivel primario. "Entendió la política como la búsqueda del bien común de verdad, como un acto de entrega y compromiso permanente, tanto que jamás ocupó cargo rentado de ningún tipo, pero sí muchos puestos de lucha y compromiso", se expresaron sus compañeros de la conducción Cipoleña del sindicato.

Queremos darle nuestro profundo agradecimiento por su labor y reafirmar nuestro compromiso por la lucha por una educación pública, gratuita y de calidad que haga de la justicia social una realidad.

Por ello:

Autores: Jose Luis Berros, Ignacio Casamiquela.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Establecer el día 26 de abril como el "Día del Maestro rionegrino", en homenaje a Daniel Gómez, quien fuera maestro, director de Escuela, Secretario General de la UNTER, Miembro de la Junta Directiva de CTERA y también fue uno de los gestores de la Central de Trabajadores Argentino (CTA).

Artículo 2°.- De forma.